



OEA | CICAD



Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

La problemática de las drogas en las Américas y las iniciativas de CICAD



OEA

Más derechos
para más gente



La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) es el foro político del hemisferio occidental para tratar con el problema de las drogas. La Secretaría Ejecutiva de la CICAD apoya a la Comisión mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales y la canalización de los esfuerzos colectivos de sus Estados miembros para reducir la producción, tráfico y consumo de drogas ilegales



MISIÓN

Apoyar a los Estados Miembros en el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, técnicas y humanas para prevenir y contribuir a reducir las consecuencias asociadas al consumo de drogas.

La problemática de las drogas



OEA

Más derechos
para más gente

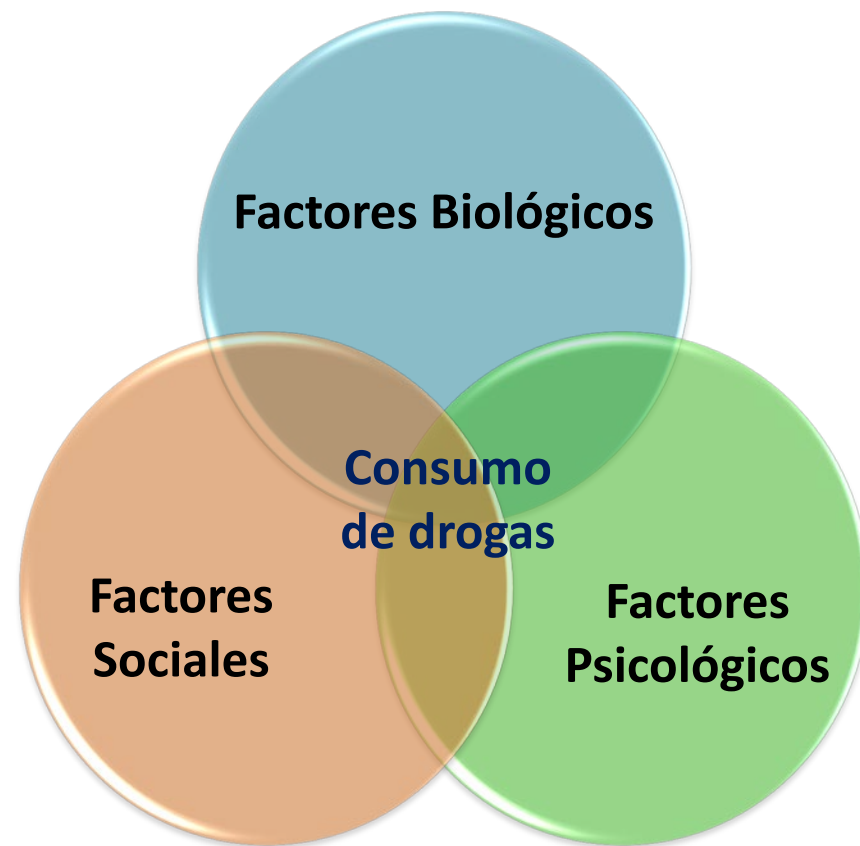


Aprobada el 3 de Mayo de
2010

- Alcance mundial, costos políticos, económicos, sociales, ambientales, etc
- Fenómeno complejo, dinámico y multicausal que impone un desafío a los Estados y a sus gobiernos
- Requiere ser abordado de forma integral, equilibrada y multidisciplinaria
- Responsabilidad **común y compartida de todos los Estados**

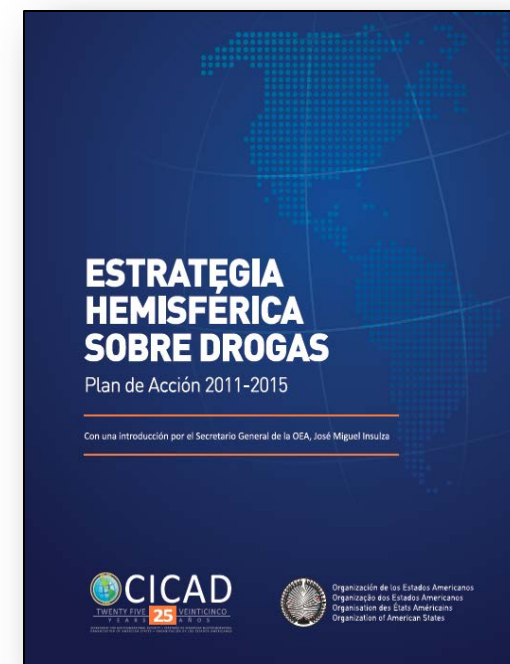
CICAD. Estrategia Hemisférica sobre Drogas, 2010

*“La **dependencia** de drogas es una enfermedad crónica y recurrente con múltiples determinantes, tanto biológicos y psicológicos como sociales, y debe ser considerada y tratada como un **asunto de salud pública**, tal como el tratamiento de otras enfermedades crónicas.”*



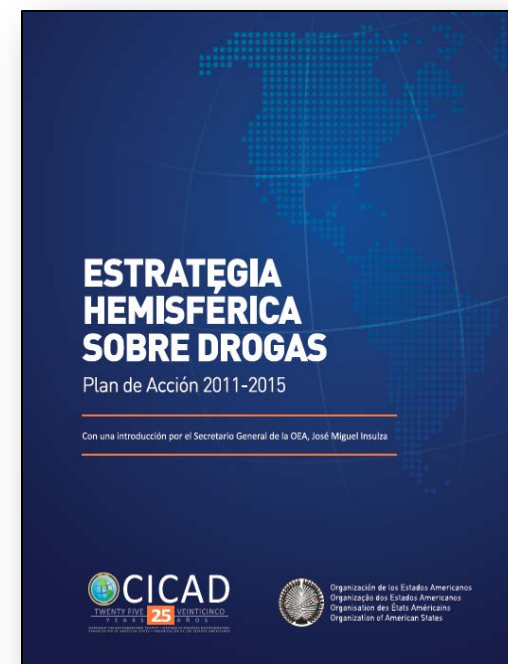
- ✓ Las políticas de reducción de la demanda deberán incluir como elementos esenciales la prevención universal, selectiva e indicada; la intervención temprana; el tratamiento; la rehabilitación y la reinserción social, y servicios de apoyo relacionados.

Elementos de Salud Pública



- ✓ Se facilitará el acceso a un sistema de tratamiento que ofrezca varios modelos integrales de intervenciones terapéuticas basados en evidencia y teniendo en cuenta estándares de calidad aceptados internacionalmente.

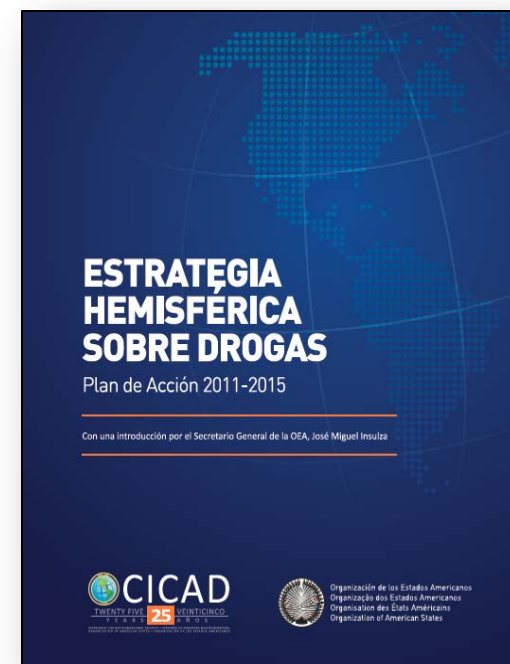
Elementos de Salud Pública



- ✓ Se promoverá y fortalecerá la formación y capacitación continua de los diferentes profesionales, técnicos y actores involucrados en la implementación de acciones para reducir la demanda de drogas.

- ✓ Los programas de reducción de la demanda deben ser objeto de constante seguimiento y evaluación científica.

Elementos de Salud Pública



Plan de acción hemisférico sobre drogas 2016-2020



OEA

Más derechos
para más gente



- **Eje 1 – Fortalecimiento Institucional**
- **Eje 2 – Reducción de la Demanda**
- **Eje 3 – Reducción de la Oferta**
- **Eje 4 – Medidas de Control**
- **Eje 5 – Cooperación Internacional**

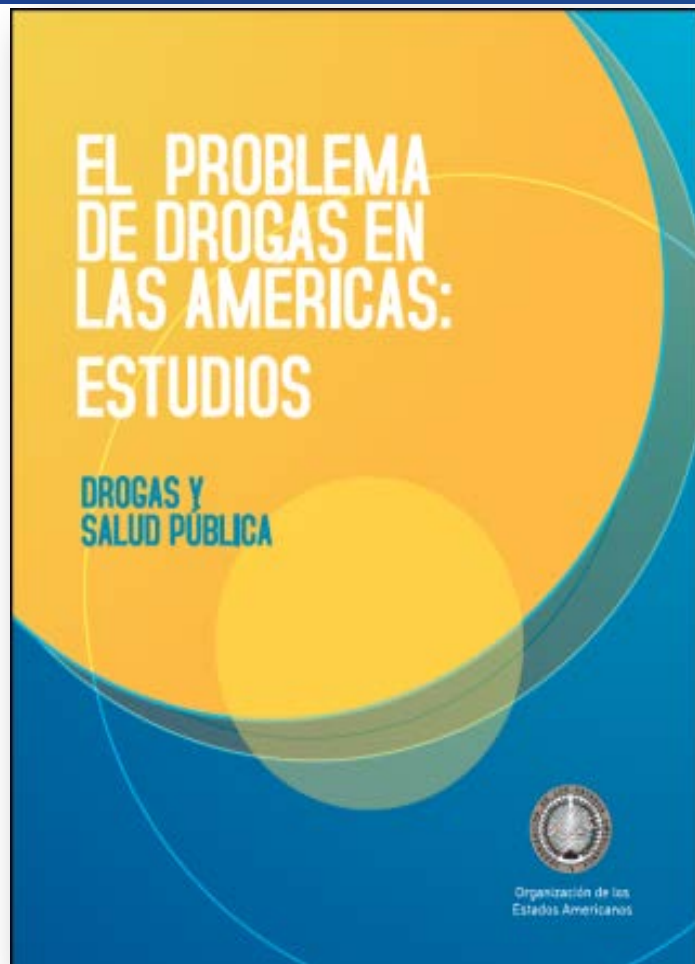
1. Establecer políticas para la reducción de la demanda con enfoque de salud pública, sustentadas en la evidencia, integrales, multidisciplinarias, multisectoriales y respetuosas de los derechos humanos, considerando los lineamientos y/o recomendaciones de los organismos internacionales especializados.

2. Establecer y/o fortalecer un sistema integrado de programas de prevención universal, prevención selectiva y prevención indicada del uso indebido de drogas, priorizando poblaciones vulnerables y en situación de riesgo, basados en la evidencia e incorporando un enfoque de derechos humanos, género, edad y multiculturalidad.

3. Establecer y fortalecer, según corresponda, un sistema nacional de tratamiento, rehabilitación e inclusión social de personas con consumo problemático de drogas, incorporando un enfoque de derechos humanos y género, y teniendo en cuenta estándares de calidad aceptados internacionalmente.

4. Promover la capacitación continua y certificación de los recursos humanos que prestan servicios de prevención, tratamiento, rehabilitación e inclusión social.

5. Establecer y/o fortalecer capacidades institucionales gubernamentales para regular, habilitar, acreditar y supervisar los programas de prevención y los servicios de atención y tratamiento.



- ❑ La atención a la población afectada está segmentada y fragmentada.
- ❑ Oferta de tratamiento desarrollada al margen del sector público, en una red asistencial débilmente conformada.
- ❑ La mayor parte de los países tiene un número limitado de profesionales y servicios de salud especializados en el consumo de sustancias.
- ❑ Integrar el tratamiento de los problemas por consumo de sustancias al sistema de salud general podría traducirse en una inmensa inversión y mayor demanda de personal de salud con formación específica.

Documento fue elaborado por la OEA bajo la supervisión del Secretario General y emana de un mandato de la [VI Cumbre de las Américas](#) (2012)



El consumo de drogas sigue representando un problema importante en las Américas, y uno que desafía a los formuladores de políticas en los niveles más altos.

Inicio del consumo de drogas a edades tempranas



El uso de cualquier sustancia psicoactiva, incluidos el alcohol y el tabaco, entre los estudiantes de enseñanza secundaria, debe ser motivo de preocupación para cualquier país y subraya la necesidad de intervenciones preventivas a partir de la primera infancia.

Tendencias en el consumo de drogas



El monitoreo de las tendencias en el uso de drogas es una de las formas más importantes de evaluar los impactos de las políticas sobre las mismas.

El tabaco parece ser la única sustancia que muestra disminuciones sistemáticas en el uso a lo largo del tiempo.

Cambios en el consumo de drogas según sexo



El uso de drogas ha sido visto históricamente como un tema dominado por los hombres, pero los datos recientes muestran que, en algunos países, las mujeres están usando ciertas drogas a igual nivel o en mayor proporción que los hombres.

Nuevos desafíos para las políticas en materia de drogas



La prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas (NSP), opioides y benzodiacepinas presenta nuevos desafíos no sólo para el tratamiento de drogas, sino también para la salud pública y las políticas de drogas en general.

Un enfoque de salud pública

Panorama hemisférico



OEA

Más derechos
para más gente

Hallazgos

- ❑ Muchos países priorizan el enfoque de seguridad en sus políticas de drogas.
- ❑ Falta de información para diseñar políticas públicas (diagnósticos, intervenciones y evaluación).
- ❑ La información sobre prevención de drogas es incompleta. Las evaluaciones se enfocan en el proceso y en la implementación en lugar de enfocarse en el impacto.
- ❑ El tratamiento de los usuarios de drogas está segmentado y fragmentado.



Desafíos

Se necesita un enfoque de salud pública para identificar las necesidades de salud de la población y sus factores determinantes, para diseñar respuestas que provean aproximaciones integrales.

Invertir en sistemas de información, metodología e investigación (trabajo con universidades).

Estrategias de prevención basadas en la evidencia y evaluadas, integrar diferentes sectores a diferentes niveles.

Modelos de tratamiento para problemas de abuso de sustancias que deben ser integrados y coordinados con el sistema de salud y cuando sea necesario, con el sector justicia.

Un enfoque de salud pública

Panorama hemisférico



OEA

Más derechos
para más gente

Hallazgos

- ❑ El concepto de drogodependencia como una enfermedad crónica no se incorpora plenamente en las políticas de drogas de los países.
- ❑ Recursos y programas para hacer frente al consumo, el uso experimental, abuso y dependencia de drogas son escasos y limitados.
- ❑ En la mayoría de los países no se han llevado a cabo evaluaciones de las políticas de drogas, ya sea a nivel nacional o local.



Desafíos

La drogodependencia es una enfermedad crónica y debe ser tratada como tal, con el pleno compromiso del sistema de salud.



Implementar intervenciones amplias diseñadas para cambiar el medio ambiente y el comportamiento individual.



El Diseño de políticas públicas debe hacer uso de la mejor evidencia disponible, fortaleciendo su calidad, con un sistema normalizado.

• Política Actual:

- ☐ La solución se centra en la mano dura.
- ☐ Indicadores punitivos y anti-drogas (incautaciones, arrestos).
- ☐ Represión del infractor de la ley.
- ☐ Todos los usuarios son adictos y todos los adictos son delincuentes.

• Política deseada:

- ☐ Soluciones complejas e integrales enfocada en el ser humano.
- ☐ Indicadores desarrollo humano (acceso a la salud y los servicios del Estado).
- ☐ Rehabilitación del infractor de la ley.
- ☐ Los usuarios no deben ser criminalizados.

ENFOQUE DE SEGURIDAD HUMANA

- El hemisferio ya no puede ignorar los intrincados vínculos entre las drogas, la seguridad y el desarrollo.
- Las políticas de drogas deben tener en cuenta los factores sociales y económicos que alimentan la producción, tráfico y consumo de drogas.

**LAS POLÍTICAS E INTERVENCIONES DEBEN ESTAR CENTRADAS
EN LA SEGURIDAD Y BIENESTAR HUMANO Y NO EN LA GUERRA
CONTRA LAS DROGAS**

Cooperación Internacional



Iniciativas
Globales



ISSUP

- Fortalecer la cooperación horizontal entre socios claves para apoyar el desarrollo de una red de profesionales de prevención y tratamiento a través de la red virtual de ISSUP y sus conferencias anuales
- Capítulos nacionales: apoyar el lanzamiento de los capítulos de las Américas

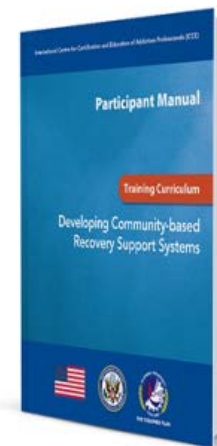
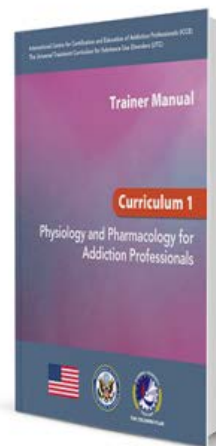
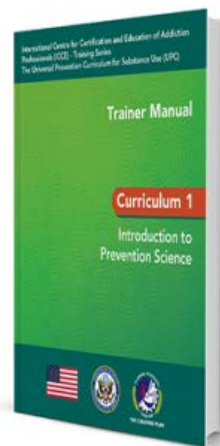
ICUDDR

- Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas / **CICAD: Centro de Coordinación Regional para Latinoamérica y el Caribe.**
- Promover la cooperación entre las Comisiones Nacionales de Drogas, Ministerios de Salud y otras instituciones claves, con las universidades.

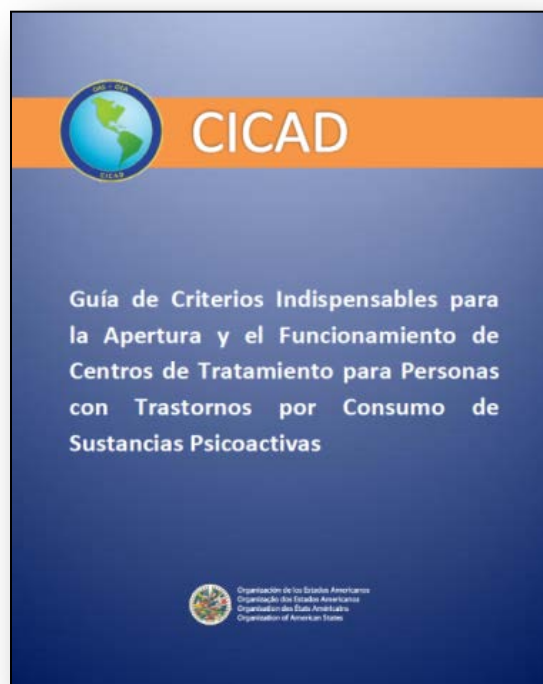


Capacitaciones

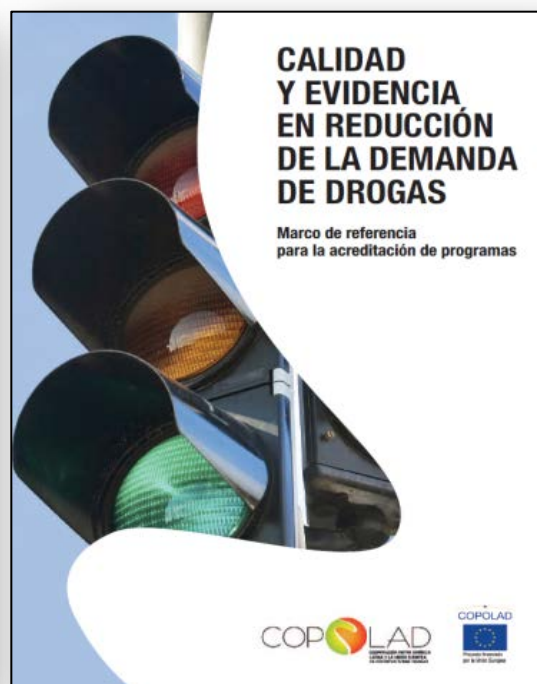
- Currículum Universal de Prevención (UPC)
- Currículum Universal de Tratamiento (UTC)
- Currículum Universal de Recuperación (URC)
- UTC para profesionales de la salud
- Currículum para Adolescentes



Guía de criterios Indispensables para Centros de Tratamiento



Criterios indispensables



Criterios básicos y
avanzados

- Revisión legislación latinoamericana
- En coordinación con OPS y COPOLAD
- Antecedente: recomendaciones GREXRDD 2010
- Aprobado en 2014 por GREXRDD



Programa de capacitación y certificación de recursos humanos que brindan servicios de tratamiento y rehabilitación

Objetivo

Contribuir a optimizar la calidad de atención en los servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación

Estrategia

Establecimiento de un mecanismo de formación y certificación de recursos humanos

Resultados

PROCCER en 23 Estados Miembros

- ✓ Diagnósticos de necesidades de capacitación y perfil de usuarios
- ✓ Desarrollo de curriculas de capacitación por competencias y niveles
- ✓ Más de 5,000 proveedores de servicios capacitados por el Programa
- ✓ Más de 2,000 proveedores de servicios certificados por el Estado



Diálogo entre la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas (FLACT) con Organizaciones Internacionales que trabajan en el campo de la reducción de la demanda de drogas en Latino América

Para mejorar los servicios provistos por las comunidades terapéuticas, es importante llevar a cabo un diálogo regional con las organizaciones internacionales que trabajan en el campo de la reducción de la demanda de drogas en América Latina.

Resultado

Un plan de trabajo articulado entre la FLACT y las organizaciones internacionales para mejorar la atención y la calidad de los servicios de tratamiento.



OEA | CICAD



OEA

Más derechos
para más gente

**FIN DE LA PRESENTACION DE CICAD
MUCHAS GRACIAS**